

La participación de las mujeres en la pesca artesanal en Puno

Mercedes Crisóstomo Meza



Consultoría encargada por PROPESCA:
diagnóstico situacional con enfoque de género
sobre la participación de las mujeres en la
actividad pesquera artesanal en Puno.

Esta ponencia está dividida en 4 temas:

(A) El perfil de las mujeres

(B) La participación de las mujeres en la pesca
artesanal

(C) Brechas de las mujeres para participar de las
OSPA

(D) Conclusiones

A. El perfil de las mujeres pescadoras artesanales

Características y dinámicas específicas en la relacionadas con los roles dentro de la familia, pesca y sociedad, aquí presentamos algunos de sus procesos.

Composición familiar

- La mayor parte de pescadores y pescadoras viven en familias nucleares
- Grupos minoritario tiene familias compuestas
- También, hay familias monoparentales
- Comunidad, organización: familia ampliada (vínculos de consanguinidad, solidaridad y reciprocidad, no exenta de conflictos, diferencias y jerarquías)

Roles dentro del hogar

- La pesca artesanal = actividad económica familiar (padres e hijos)
- Las hijas mujeres: roles domésticos y roles en la pesca
- Los hijos hombres: roles en la pesca
- Esposo: proveedor y pescador
- Esposa: cuidado de la casa y la familia
- Ausencia del esposo = migra por mejores alternativas laborales
 - cambio en la dinámica familiar
 - cambio en la dinámica de la pesca

Perfil

- Mujeres (quechuas y aymaras) pescan desde niñas (habilidad transmitida generacionalmente)

“Yo trabajo en la pesca desde niña. Doblaba, calaba redes, desde chiquita he trabajado, desde los 12 o 13 años, hasta ahorita que tengo 40 años”.

- Mujeres deciden sobre los ingresos económicos de la comercialización del pescado (cómo, en qué: alimentación, vestimenta, educación).

“Acá las mujeres tienen fuerza”

- Las mujeres aymaras participan más en la pesca (mayor autonomía, empoderamiento) a diferencia de las mujeres quechuas.
- Niveles de empoderamiento: participan el proceso productivo de la pesca artesanal, asumen cargos en la OSPA y habilidades de negociación en los mercados.



B. La participación de las mujeres en la pesca artesanal

- A diferencia de algunos estudios, hemos constatado que en Puno la pesca artesanal es una actividad económica familiar, en la que las mujeres han ido ganando protagonismo durante las últimas décadas.
- Ellas participan en 5 etapas de la pesca artesanal:
 - (1) preparar las redes,
 - (2) navegar y colocar las redes en el lago,
 - (3) recoger las redes con la pesca,
 - (4) sacar el pescado de las redes y
 - (5) comercializar la pesca

¿Qué ha conllevado a que las mujeres pescadoras actuales pesquen con más frecuencia que sus madres y/o abuelas?

- Han ido adquiriendo independencia y se han empoderado en el uso de las artes de pesca
- Los esposos se han visto en la necesidad de migrar en busca de mejores alternativas laborales
- La ausencia de peces en el lago demanda más horas de trabajo por persona

Además: cultivan sus pequeñas parcelas, crían animales y participan activamente en las diversas tareas de la pesca artesanal

C. Brechas y problemas de las mujeres en la pesca artesanal

Entre la informalidad y la normatividad institucional

- La normativa: requisitos a cumplir
- Alto nivel de informalidad, pues la mayor parte manifestó tener dificultades para acceder al carné de pesca y la matricula de bote.
- Aprox., el 10% del total (3600) tiene la documentación en regla

¿Cómo afectan estas normativas a las mujeres pescadoras?

- a) no tienen tiempo para asistir a las capacitaciones — requisito necesario para comenzar a tramitar el carné de pesca— y
- b) no tienen recursos económicos.

La doble jornada de trabajo de las mujeres

- “La doble jornada de trabajo de las mujeres”= tareas productivas y reproductivas – tiempo para:
 - participar de espacios comunales
 - participar en la OSPA
 - participación sociopolítica
 - no puedan mejorar sus expectativas laborales y/o económicas
 - no puedan acceder a programas sociales de nivelación educativa (alfabetización)
- = Conlleva a que su calidad de vida y salud se deteriore con más facilidad.

D. Conclusiones

1. La participación de los hombres y las mujeres tiene **cambios**. La peculiaridad en Puno es que no hay diferenciaciones concretas sobre los roles y/o tareas por sexo en la pesca artesanal.
2. Las mujeres participan en todas las fases de la pesca artesanal pero esto **no se refleja en la composición de las OSPA**, pues en todas ellas la mayor parte de integrantes inscritos son hombres. Esto **conlleva a desventajas y limitaciones para las mujeres** ya que son las organizaciones los espacios a través de los cuales se puede acceder a capacitaciones y procesos de formalización de la documentación necesaria para realizar la pesca de acuerdo a ley.

3. La “**doble jornada**” impide la participación de las mujeres en las OSPA
4. Las OSPA son **espacios** de apoyo mutuo y solidario e **intermediación** entre los pescadores/pescadoras y las instancias estatales vinculadas con la pesca artesanal. Pero, constatamos que tienen serias **dificultades para mantener** la “legalidad” como organización.
5. Pese a la presencia significativa de las mujeres en la pesca artesanal, aún existen **percepciones** (pescadores/as, funcionarios) que **invisibilizan y/o niegan** la participación de las mujeres en la pesca artesanal.

6. Las normas orientadas a la pesca artesanal no han sido elaboradas teniendo en cuenta **la pesca lacustre y no han sido elaboradas con un lenguaje inclusivo y con enfoque de género**. Las instituciones tampoco. Pero esta invisibilización no es algo intencional sino y, sobre todo, es parte de un **contexto social y cultural poco acostumbrado** a pensar en términos de **equidad de género e igualdad de oportunidades**.
7. La actividad económica de la pesca artesanal tiene un valor e importancia económica y productiva pero, sobre todo, su **relevancia es social** ya que de ella depende la sobrevivencia de muchas familias de pescadores/as. En ese sentido, el cuidado del lago y las especies nativas no se debe de enfocarse desde un criterio económico y/o de rentabilidad, sino como patrimonio natural, cultural y social.
8. En general es necesario **fortalecer la conciencia ecológica y ambiental** sobre el lago Titicaca: **promover la conservación** de las especies nativas y **evitar su explotación indiscriminada e intensiva**.